

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DEL INTERIOR

**17464** *Anuncio de la Jefatura de la 11.ª Zona de la Guardia Civil del País Vasco (Vitoria-Gazteiz), sobre notificación relativa a la resolución del Procedimiento de revocación de la licencia de armas "D" a don JOSÉ RODRÍGUEZ BRAVO.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a don José Rodríguez Bravo (22.700.664-D), el cual no ha podido ser notificado en su último domicilio conocido, la resolución de revocación de la licencia de armas tipo "D", dictada con fecha 4 de marzo de 2015, por el General de División Jefe de la 11.ª Zona de la Guardia Civil, P.D. del Director General de la Guardia Civil (Orden INT/985/2005, de 7 de abril).

El texto completo de la resolución de revocación de licencia "D" se encuentra en la Jefatura de esta Zona, con sede en Vitoria-Gazteiz a su disposición.

La presente resolución agota la vía administrativa de conformidad con el artículo 109.d) de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en relación con el artículo 3.3 del Real Decreto 1778/94, de 5 de agosto.

Contra la misma se podrá interponer recurso contencioso-administrativo, ante la Sala de este Orden del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, o bien potestativamente, recurso de reposición ante la misma Autoridad que resuelve, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la LRJAP y PAC, sin perjuicio de que pueda ejercitar cualquier otro que estime oportuno.

Vitoria, 25 de mayo de 2015.- El Coronel Jefe Acctal. de la Zona, Javier Moreno Hernández.

ID: A150024937-1